



## **REGLAMENTO CARRERA DEL HIGO 2017**

**II edición Carrera Popular del HIGO - Poyales del Hoyo (Ávila) - 5 de agosto de 2016**

Organiza: Asociación Ciudadana de Poyales del Hoyo

### **REGLAMENTO**

**Art. 1-** La Asociación Ciudadana de Poyales del Hoyo y su sección #PoyalesRunning como organizadores, contando con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Poyales del Hoyo, y bajo el control de la empresa contratada para la toma de tiempos, organiza el día 5 de agosto de 2017 la **II EDICIÓN DE LA CARRERA DEL HIGO**.

El horario para la carrera principal es el siguiente:

- **20:30 Horas, Carrera de 4.000 y 8.000 metros** que engloba una categoría GENERAL, PRIMER VETERANO tanto masculino como femenino.

Los inscritos que no hayan cumplido la mayoría de edad (18 años) y que tengan más de 13 años (inclusive), se podrán inscribir a la carrera absoluta (4 km y 8 km) siempre y cuando entreguen una autorización firmada por el padre/madre/tutor permitiéndoles participar en dicha prueba. Esa autorización será facilitada a la organización de la prueba.

### **PRECIO INSCRIPCIÓN: 8 € PARA CARRERA DE 8 K Y 6 € PARA CARRERA DE 4 K**

La distancia a recorrer para las carreras principales son 8.000 y 4.000 metros sobre un circuito urbano y alrededores del Municipio de asfalto (60%) y tierra (40%) de nivel medio con rectas, subidas y bajadas durante todo el circuito por el casco urbano y veredas limítrofes rodeados de higuerales con vistas a la Sierra de Gredos, dando una vuelta para la carrera de 4 Km. y dos vueltas para la distancia de 8 Km.

El horario para las carreras de las categorías inferiores es el siguiente:

- 19:30 de 4-6 años (300 metros)
- 19:45 de 7-9 años (600 metros)
- 20:00 de 10-12 años (900 metros)

Para estas categorías, la distancia a recorrer es sobre un circuito de 300 metros aprox., sobre un circuito urbano. CARRERA NO COMPETITIVA.

**Art. 2-** La salida y la llegada se realizarán en la Plaza Nueva. Se situarán puestos de avituallamiento que se informará de su situación el día de la carrera.



Estarán marcados los puntos Kilométricos a lo largo del recorrido.

**Art. 3- INSCRIPCION.** Para las carreras absolutas, podrán tomar parte todos aquellos que lo deseen y no pese sobre ellos sanción federativa.

**El coste de la inscripción será de 6 y 8 euros.**

El plazo para realizar la misma a partir de abril en los PUNTOS OFICIALES DE INSCRIPCIÓN (Bar Marisa, Bar Noiemi y La Cigarrera) de Poyales del Hoyo, y a partir de junio en las tiendas TWINNER de Candeleda, Arenas de San Pedro y Talavera de la Reina hasta el mismo día anterior de la prueba, salvo que con anterioridad se cubra el cupo de 400 inscritos.

Las categorías inferiores tendrán cuota de inscripción de 1 € y podrán inscribirse hasta el mismo día de la prueba en PUNTOS OFICIALES DE INSCRIPCIÓN, salvo que se llegué al cupo máximo con anterioridad.

Las inscripciones y el pago de la cuota se podrán realizar de forma individual o colectiva, por clubes deportivos, asociaciones, grupos, colegios etc. en la página <http://www.evedeport.es/index.php/inscripciones> descargándose formulario de inscripción que allí aparece: nombre, apellidos, D.NI... y modalidad a la que quieras correr (carrera de 8 km o carrera de 4 km), una vez inscrito a una distancia no se puede cambiar de la misma.

El justificante de pago será la confirmación de dicha inscripción.

- **El resguardo de la inscripción deberá presentarse al retirar el dorsal, chip y camiseta.**

**Art. 4-** El Cupo máximo de atletas inscritos será de 400 en total de las dos pruebas absolutas (4 km y 8 km) y 100 para las modalidades infantiles.

**Art. 5- ENTREGA DORSALES:** los dorsales y chips para todos los corredores se entregarán de 17:30 a 21:30 horas el viernes 4 en **BAR MARISA** y el día de la prueba de 10:00 14:00 h. en la **PLAZA DEL MORAL** y de 16:00 a 20:00 horas en el **LA PLAZA NUEVA** en oficina instalada al efecto presentando el justificante de la inscripción.

## **Art. 6- PREMIOS**

### **Carrera de 8 Km:**

Trofeos para los tres primeros clasificados:

General masculina

General femenina

Primer corredor veterano/a



#### **Carrera de 4 Km:**

Trofeos para los tres primeros clasificados:

Masculino

Femenino

Primer corredor veterano/a

**Para las carreras infantiles habrá medallas para todos los participantes y para el primero de cada categoría tanto chico como chica.**

Para poder tener derecho a todos los anteriores será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar en la zona de meta, a las 21:30 horas.

#### **Art. 7- CLASIFICACIONES.**

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. Las reclamaciones podrán presentarse hasta treinta minutos después de publicados los resultados, en el tablón de anuncios situado en la zona de meta, ante el responsable de la prueba, que será quien decida en última instancia. Se realizarán una clasificación oficial, en la que se incluirá como dato informativo el tiempo real de los participantes, a la hora de asignación de premios sólo se tendrá en cuenta la clasificación oficial.

Los resultados de la carrera se publicarán en las redes sociales: Facebook y blog de la "Carrera del Higo" <http://carreradelhigo.blogspot.com.es/> y en la web de la empresa cronometradora [www.evedeport.es](http://www.evedeport.es) en días posteriores a la misma.

**Art. 8-** La organización contará con servicio de ambulancia y médico. Hasta ½ hora finalizada la prueba.

**Art. 9-** Los corredores estarán respaldados por una póliza de seguro de accidente y responsabilidad civil, que amparará los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo durante el transcurso de la carrera. Quedan excluidos los posibles accidentes por desplazamientos, padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes.

**Art. 10-** Todo participante que se inscriba en la prueba declara estar en buena forma física para terminar el recorrido, se comprometerá en garantizar que su estado de salud le permite participar sin riesgo alguno en la misma, declinando a los organizadores de toda responsabilidad en caso de que el participante sufra un percance o accidente por el hecho de no estar en la suficiente forma física necesaria para tomar la salida en un evento de estas características.



**Art. 11-** Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor. Además todos los corredores se comprometen a respetar el medio ambiente por los lugares donde se disputa la carrera.

**Art. 12-** Al término de la carrera se entregará a todos los participantes un avituallamiento e higos frescos. Además, en el recorrido habrá puestos para avituallamiento líquido que se informará de su situación el mismo día de la prueba.

**Art. 15-** La realización de inscripción, implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores".

**Art. 16-** La participación en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. La organización tiene potestad para descalificar a cualquier corredor que no respete las normas.

**Art. 17-** Para todo lo no contemplado en este reglamento se aplicará la normativa de Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

**Art. 18-** Para consultar cualquier aspecto de la carrera, dudas, recorrido, premios, etc. pueden hacerlo al correo electrónico [carreradelhigo@gmail.com](mailto:carreradelhigo@gmail.com)

**Art. 19- Recorrido:**

